



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
DE GOBIERNO ABIERTO
Y ELECTRÓNICO

RENDICIÓN DE CUENTAS

PRIMER CUATRIMESTRE 2021

INTRODUCCIÓN

Las actividades de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-, se encuentran directamente vinculadas al Pilar 4: “Estado Responsable, Transparente y Efectivo”, establecido en la Política General de Gobierno 2020-2024.

El objeto de la Comisión, es apoyar las acciones de los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de las medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la transformación de la gestión pública, innovación de las tecnologías de la información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

Para dar cumplimiento al objeto de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se cuenta con las siguientes dependencias técnicas:

- Dirección de Gobierno Abierto:
- Dirección de Gobierno Electrónico; y
- Dirección de Estándares y Proyectos.



PARTE GENERAL

1. Descripción de los principales resultados y/o metas estratégicos en los cuales la institución sea rectora o corresponsable y el avance correspondiente.

a. Dirección de Gobierno Abierto

La Dirección de Gobierno Abierto, actualmente hace referencia a los siguientes logros durante los meses comprendidos de enero a abril de 2021:

- En el marco del proceso de Co-creación del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, se aprobó en consenso con las organizaciones de sociedad civil representadas en el Foro Multiactor de la Iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala, la Metodología de Co-creación del Plan, dando pauta al inicio del proceso de definición de su eje y compromisos.
- Se aprobó la metodología para la definición y aprobación de ejes del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, con la participación de representantes de organizaciones de sociedad civil y de la institucionalidad pública.
- Fue presentada la propuesta inicial del Plan de Trabajo Anual de la Mesa Interinstitucional CD-OCDE Guatemala, para dar seguimiento a las acciones del país, ante el Centro de Desarrollo de la OCDE, durante el año 2021.

b. Dirección de Gobierno Electrónico

La Dirección de Gobierno Electrónico, hace referencia a los siguientes avances y logros durante los meses comprendidos de enero a abril de 2021:

- Elaboración de la Estrategia de Transformación Digital, para apoyar el Proceso de Diseño y Elaboración de una Agenda Digital orientada a mejorar los servicios digitales ciudadanos.



- 10% de avance en la fase de evaluación diagnóstica de los Ministerios participantes;
 - 10% de avance en la fase de diseño de estructura del plan; y
 - 10% de avance en fase de desarrollo de la estrategia.
- **Firma Electrónica Avanzada:**

Se han realizado talleres virtuales y presenciales donde se ha dado capacitación relacionada con el uso y beneficios de la implementación de la Firma Electrónica Avanzada a diferentes entidades del Organismo Ejecutivo.
 - **Gobierno Electrónico:**

Se ha participado en el Diplomado organizado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con una participación de más de 200 asistentes; así mismo, se han impartido varios talleres presenciales y virtuales, explicando y capacitando en lo relacionado al Gobierno Electrónico, con una participación que supera los 400 asistentes.
 - **Datos Abiertos:**

Se han impartido capacitaciones y webinars relacionados con los datos abiertos y su uso, además de dar asesorías a diferentes entidades públicas, relacionadas a cómo identificar los datos abiertos que se generan en ellas y cómo publicarlas en el Portal Nacional de Datos Abiertos. Se inició la fase de talleres con los 14 Ministerios y entidades del Organismo Ejecutivo.
 - **Portal Único de Trámites:**
 - Relacionado con la herramienta denominada DIGIGOB, que es la solución para el Portal Único de Trámites, se han dado charlas informativas y capacitaciones a diferentes entidades del Organismo Ejecutivo.
 - Cabe resaltar que, a) el Ministerio de Desarrollo Social está pronto a lanzar 7 trámites relacionados con beneficios sociales, b) la Comisión GAE tiene en un alto nivel de avance en 2 trámites próximos a implementar; además, en



un nivel medio de avance, el Trámite de Acceso a la Información Pública, el cual será de uso general para todos los sujetos obligados, de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública.

- o Además de lo anterior, se han tenido acercamientos con entidades como el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Ministerio de Economía (MINECO), Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (COPRESAM), Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE), Ministerio de Energía y Minas (MEM) y Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP).

c. Dirección de Estándares y Proyectos

La Dirección de Estándares y Proyectos, hace referencia al apoyo y acompañamiento logrado durante los meses comprendidos de enero a abril de 2021:

- Apoyo y acompañamiento en la elaboración del Plan de Gobierno Digital 2021-2026.
- Apoyo y acompañamiento en la gestión del Comité de Datos Abiertos de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.
- Apoyo y acompañamiento al Ministerio de Gobernación, para el seguimiento de procesos en el marco de la Mesa Interinstitucional para la Implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022.
- Coordinación y seguimiento de proyectos de capacitación a instituciones del Organismo Ejecutivo.
- Apoyo y acompañamiento para el seguimiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional GAE-INAP (Instituto Nacional de Administración Pública).



- Apoyo y acompañamiento para el seguimiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional GAE-CONJUVE (Consejo Nacional de la Juventud).

2. Detalle del presupuesto de la entidad con datos del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar, según grupo de gasto.

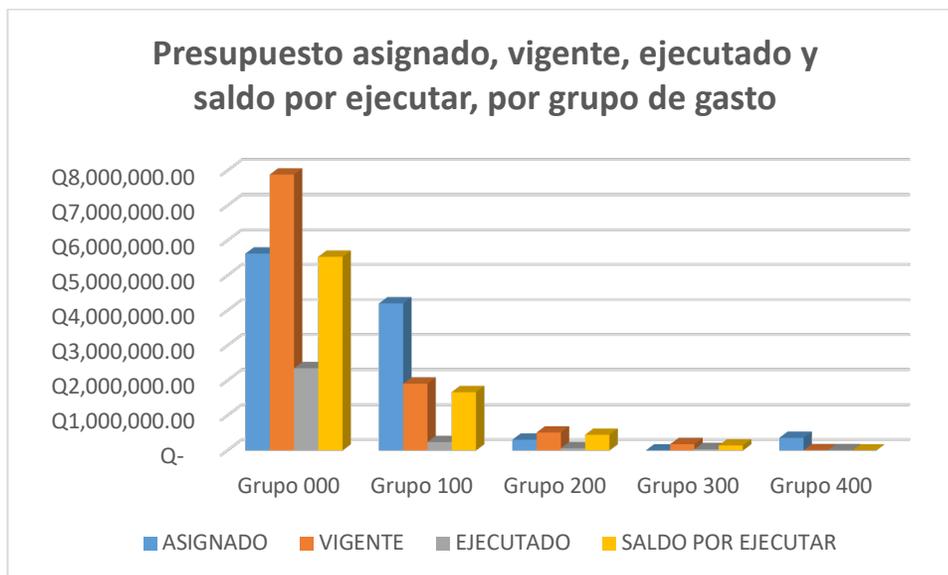
Derivado de la no aprobación del Presupuesto General de la Nación correspondiente al ejercicio fiscal 2021, a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, le asignaron un presupuesto total de Q 10,500,000.00; el cual, se describe el detalle al mes de abril del año en curso:

GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
000	Q 5,627,050.00	Q 7,886,748.00	Q 2,350,998.61	Q 5,535,749.39
100	Q 4,204,350.00	Q 1,910,449.00	Q 242,750.01	Q 1,667,698.99
200	Q 308,600.00	Q 514,677.00	Q 66,102.90	Q 448,574.10
300	Q 0.00	Q 180,500.00	Q 36,667.00	Q 143,833.00
400	Q 360,000.00	Q 7,626.00	Q 7,625.22	Q 0.78

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

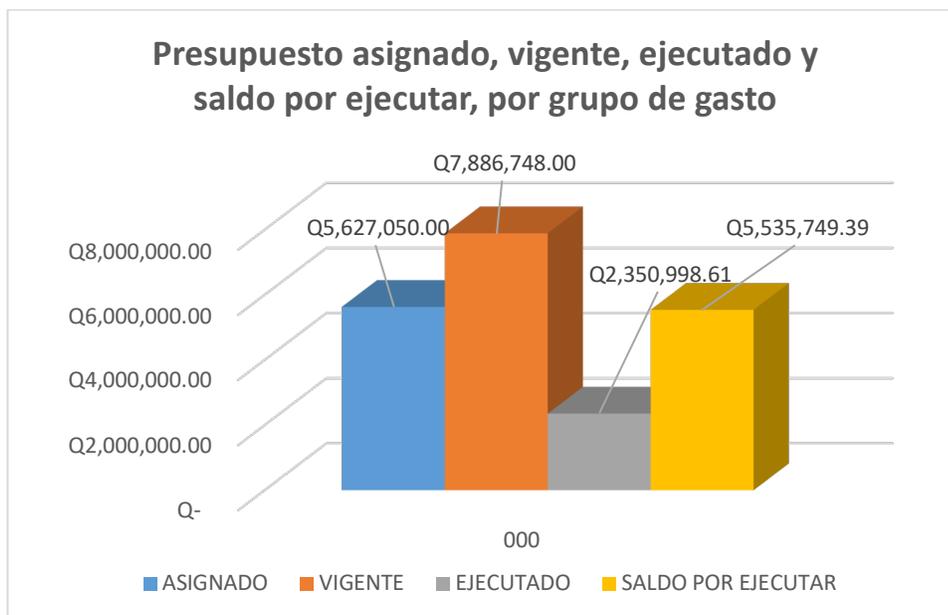


3. Gráfica que muestre el presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar, por grupo de gasto.



Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

4. Gráfica que muestre la ejecución del grupo de gasto de servicios personales.



Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021)



5. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales.

Es necesario establecer que la erogación ejecutada en los servicios personales contratados por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, ha sido fundamental para el desempeño y desarrollo de las actividades que permiten apoyar las acciones de los Ministerios y Dependencias del Organismo Ejecutivo. Cabe resaltar que, la Comisión no entrega un producto o un servicio a la ciudadanía de manera directa.

6. Gráfica que contenga el presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de inversión.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión para la realización de proyectos; por lo que, no presenta asignación y ejecución en el ejercicio fiscal 2021.

7. Gráfica que exponga el presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión según su subclasificación.

Es necesario indicar que, a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión, para la realización de proyectos, por lo que no presenta asignación y ejecución en el ejercicio fiscal 2021.

8. Explicación general de los criterios utilizados para la inversión realizada.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión.



9. Gráfica que muestre el presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar, por finalidad.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto por finalidad, por lo que no presenta asignación y ejecución en el ejercicio fiscal 2021.

10. Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad.

La ejecución presupuestaria de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, está concentrada en el Programa 18 “Servicios de Transparencia y Gobierno Electrónico”; el cual, se ejecuta en la región metropolitana y tiene la finalidad de apoyar a los Ministerios y Dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales, así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la transformación de la gestión pública, innovación de las tecnologías de información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

11. Mapa que muestre la distribución geográfica del presupuesto total ejecutado por región.



Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).



12. Descripción de la ejecución presupuestaria por región.

La ejecución presupuestaria de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico se realiza en la Región Metropolitana: Guatemala, porque no se cuenta con sedes a nivel departamental.

PARTE ESPECÍFICA

13. Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios que la entidad haya realizado durante el cuatrimestre.

El producto establecido por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico es la entrega de informes en materia de gobierno abierto y electrónico; en el cual, se establecen las acciones y avances realizados.

14. De cada producto, proyecto, obra, bien o servicio principal se deberá detallar, en lo que fuera aplicable:

a. Fotografías.

Capacitación Política Nacional de Datos Abiertos a MICUDE



Fuente: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Capacitación Apertura de Datos Abiertos GAE-MINGOB



Fuente: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Capacitación Transparencia y Gobierno Electrónico a MAGA



Fuente: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Reunión Digitalización de Trámites MINECO



Fuente: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

b. Nombre del producto, proyecto, obra, bien o servicio.

Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de transparencia, lucha contra la corrupción y gestión pública abierta.

c. Número de Operación o de Publicación de Guatecompras.

No.	GUATECOMPRAS	CONCURSOS	NPG
1	Compra Directa con Oferta Electrónica	03	-
2	Negociaciones entre entidades Públicas	01	-
3	Compras de Baja Cuantía	-	44
4	Casos de Excepción (pago de servicios básicos)	-	34

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

d. Código del Sistema Nacional de Inversión Pública.

No se cuenta con código asignado por el Sistema Nacional de Inversión Pública, por lo que, no se tienen proyectos asignados.

e. Indicación de los programas y metas estratégicas relacionadas.

Los indicadores de la Comisión es la entrega de informes en materia de gobierno abierto y electrónico, en el cual se establecen las acciones y avances que se han realizado.

f. Presupuesto vigente y ejecutado.

Derivado de la no aprobación del Presupuesto General de la Nación correspondiente al ejercicio fiscal 2021, a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se le asignó un presupuesto total de Q10,500,000.00; el cual, se describe el detalle al mes de abril del año en curso:

ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Q 10,500,000.00	Q 10,500,000.00	Q 2,704,143.74	Q 7,795,856.26

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

g. Fuente de financiamiento.

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico se rige por la asignación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado correspondiente al ejercicio fiscal, por medio de sus ingresos corrientes.

h. Porcentaje de avance físico de los proyectos de inversión.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión.

i. Población beneficiada.

La población beneficiada es la ciudadanía guatemalteca, al momento de recibir los productos o servicios que prestan los Ministerios y Dependencias del Organismo Ejecutivo.



j. Ubicación geográfica.



Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

k. Plazo de ejecución.

La ejecución presupuestaria de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico se ha efectuado durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021.



CONCLUSIONES

15. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria.

- Derivado a la no aprobación del presupuesto para el presente ejercicio fiscal, fue necesario readecuar el presupuesto asignado en los entre grupos de gastos.
- En el grupo 000 sus créditos presupuestarios fueron incrementados con la finalidad de garantizar el financiamiento para el pago de nóminas 011, 022 y 029; es oportuno hacer mención que se tiene una tendencia a alcanzar la ejecución de un 100% del presupuesto asignado a este grupo.
- En el grupo 100 sus créditos presupuestarios fueron disminuidos con la finalidad para fortalecer el grupo 000, principalmente en los renglones relacionados con el traslado de personas (141), viáticos al interior (133) y exterior (131), reconocimiento de gastos (136) y reparación de medios de transporte (165), esto derivado a la coyuntura nacional e internacional de la pandemia por COVID-19; también se afectaron considerablemente los renglones de mantenimiento y reparación de edificios (171), reparación de instalaciones (174), servicios jurídicos (183), servicios económicos, financieros, contables y de auditoría (184), servicios de capacitación (185), servicios de informática y sistemas computarizados (186), primas y gastos de seguros y fianzas (191), impuestos, derechos y tasas (195), y servicios de atención y protocolo (196).
- En el grupo 200 sus créditos presupuestarios fueron incrementados con la finalidad de poder adquirir materiales y suministros necesarios para el desarrollo de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual de las diversas Unidades y Direcciones de la Comisión GAE.



- En el grupo 300 sus créditos presupuestarios fueron incrementados con la finalidad de poder adquirir equipo necesario para el desarrollo de las actividades del personal de las diversas Unidades y Direcciones de la Comisión GAE.
- En el grupo 400 sus créditos presupuestarios fueron disminuidos derivado a que se utilizó para el pago de prestaciones el 21% y el remanente fue utilizado para fortalecer el financiamiento en el grupo 000.
- Para el siguiente cuatrimestre, se tiene considerada la realización de proyectos de capacitación a las siguientes instituciones: Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE), Secretaría Privada de la Presidencia (SPP), Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEF) e Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).

16. Indicación de los logros y desafíos institucionales.

El indicador establecido por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico en su Planeación Estratégica Institucional, es mejorar la calificación del país en el Índice de Percepción de Corrupción brindando mejores servicios digitales a la ciudadanía; con lo cual, sus ejes estratégicos son la implementación de gobierno abierto y electrónico.

17. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno.

En lo que respecta a la Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG), se está trabajando en el apoyo a las acciones de los Ministerios de Estado, para alcanzar la meta institucional establecida para el año 2021, de seis Ministerios que cuenten con Programa de Gobierno Electrónico.



PILAR	META PGG 2020-2024	COORDINADOR META PGG	CLASIFICACIÓN META PGG SEGÚN ENFOQUE GPR	LÍNEA DE BASE	2020	2021	2022	2023
Estado Responsable, Transparente y Efectivo	M41: Para el año 2023 los 14 Ministerios del Estado cuentan con Programa de Gobierno Electrónico	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta	Resultado	0	2	6	10	14

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).



ANEXOS

18. Matrices, tablas y datos numéricos que se hayan utilizado para la preparación del documento (en formato de datos abiertos).

Detalle del presupuesto de la entidad con datos del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar, según grupo de gasto.

GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
000	Q 5,627,050.00	Q 7,886,748.00	Q 2,350,998.61	Q 5,535,749.39
100	Q 4,204,350.00	Q 1,910,449.00	Q 242,750.01	Q 1,667,698.99
200	Q 308,600.00	Q 514,677.00	Q 66,102.90	Q 448,574.10
300	Q 0.00	Q 180,500.00	Q 36,667.00	Q 143,833.00
400	Q 360,000.00	Q 7,626.00	Q 7,625.22	Q 0.78

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Número de Operación o de Publicación de Guatecompras

No.	GUATECOMPRAS	CONCURSOS	NPG
1	Compra Directa con Oferta Electrónica	03	-
2	Negociaciones entre entidades Públicas	01	-
3	Compras de Baja Cuantía	-	44
4	Casos de Excepción (pago de servicios básicos)	-	34

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

Presupuesto vigente y ejecutado

ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Q 10,500,000.00	Q 10,500,000.00	Q 2,704,143.74	Q 7,795,856.26

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).



Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno

PILAR	META PGG 2020-2024	COORDINADOR META PGG	CLASIFICACIÓN META PGG SEGÚN ENFOQUE GPR	LÍNEA DE BASE	2020	2021	2022	2023
Estado Responsable, Transparente y Efectivo	M41: Para el año 2023 los 14 Ministerios del Estado cuentan con Programa de Gobierno Electrónico	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta	Resultado	0	2	6	10	14

Fuente: Elaboración propia, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (2021).

